FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
OBANDO	ARTEAGA	ANABELI

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No 27094332	F ⊗ M ○ NB ○	COL ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO: D.M.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 24 MES 12 AÑO 1979	KRR. 42 B # 15-41 CASA SAN JUAN DE DIOS			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	NARIÑO
DEPTO	NARIÑO	MUNICIPIO	PASTO		
MUNICIPIO	PASTO	TELÉFONO		EMAIL	anabellobandoarteaga@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA												TÍTULO OBTENIDO	BÁSICA SECUNDARIA
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA			FECHA DE GRADO	
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°		MES 07	AÑO 1999

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNOLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	0	X		GESTION ESTRATEGICA DE DISEÑO - PLANEACION, GERENCIAMIENTO DE PROYECTO	12	2010	A52192006-27094332
PREGRADO	10	X		ARQUITECTURA	12	2005	A52192006-27094332

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

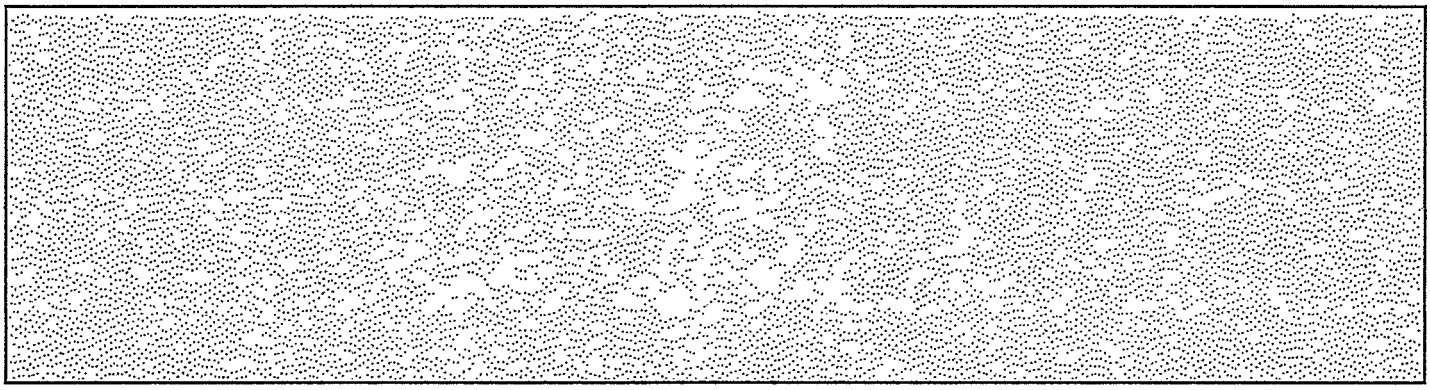
INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)



4 IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLES		X			X			X	

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACION DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLOGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD: INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO			PÚBLICA: X		PRIVADA:		PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: NARIÑO	MUNICIPIO: PASTO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 3014264416	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO						
	Día: 04		Mes: 07		Año: 2025		Día: 30		Mes: 12		Año: 2025		
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ARQUITECTO	DEPENDENCIA: ALCALDIA MUNICIPAL - VIVIENDA						DIRECCIÓN: CALLE 6S OESTE 6C 33 OESTE ANGANOY						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD: INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO			PÚBLICA: X		PRIVADA:		PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: NARIÑO	MUNICIPIO: PASTO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 3014264416	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO						
	Día: 07		Mes: 05		Año: 2025		Día: 30		Mes: 06		Año: 2025		
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ARQUITECTO	DEPENDENCIA: PROFESIONAL ESPECIALIZADO						DIRECCIÓN: CARRERA 33A B OESTE 33B 10 OESTE ANGANOY						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* PASTO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 3014264416	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*							
	Día	14	*Mes*	02	*Año* 2025	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2025		
CARGO O CONTRATO ACTUAL ARQUIETCTO	*DEPENDENCIA* PROFESIONAL ESPECIALIZADO					*DIRECCIÓN* CALLE 6 SUR 33 null OESTE 6 CRA 33							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* PASTO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 3124567809	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*							
	Día	09	*Mes*	05	*Año* 2024	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2024		
CARGO O CONTRATO ACTUAL ARQUITECTO	*DEPENDENCIA* PROFESIONAL ESPECIALISTA					*DIRECCIÓN* CALLE 1 33 1 SUR Anganoy los rosales II							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD PROYECTO MULTIFAMILIAR SpacioLA10			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* PASTO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 3014264416	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*							
	Día	10	*Mes*	03	*Año* 2020	*Día*	31	*Mes*	07	*Año*	2024		
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTOR ADMINISTRATIVO O FIN	*DEPENDENCIA* ARQUITECTO CONSTRUCTOR					*DIRECCIÓN* CALLE 10 28A 12 SECTOR LA AURORA							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE NARIÑO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* PASTO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 7235003	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*							
	Día	01	*Mes*	01	*Año* 2021	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2021		
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA					*DIRECCIÓN* CALLE 19N 23 78							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE NARIÑO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* PASTO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*							
	Día	21	*Mes*	01	*Año* 2020	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2020		
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* INFRAESTRUCTURA					*DIRECCIÓN* CENTRO							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD: GOBERNACIÓN DE NARIÑO			PÚBLICA: X		PRIVADA:		PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: NARIÑO	MUNICIPIO: PASTO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO:	Día: 16	Mes: 01	Año: 2019			FECHA DE RETIRO:	Día: 31	Mes: 12	Año: 2019			
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: INFRAESTRUCTURA						DIRECCIÓN: CENTRO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD: GOBERNACIÓN DE NARIÑO			PÚBLICA: X		PRIVADA:		PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: NARIÑO	MUNICIPIO: PASTO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO:	Día: 01	Mes: 10	Año: 2018			FECHA DE RETIRO:	Día: 31	Mes: 12	Año: 2018			
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: 4151: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA						DIRECCIÓN: Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD: C.N.O ARQUITECTOS ASOCIADOS			PÚBLICA:		PRIVADA: X		PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: NARIÑO	MUNICIPIO: PASTO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO:	Día: 18	Mes: 01	Año: 2018			FECHA DE RETIRO:	Día: 18	Mes: 09	Año: 2018			
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ARQUITECTA ASESORA DE PROYECTO	DEPENDENCIA: OFICINA ARQUITECTA						DIRECCIÓN: Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD: INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI			PÚBLICA: X		PRIVADA:		PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: NARIÑO	MUNICIPIO: PASTO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO:	Día: 24	Mes: 01	Año: 2014			FECHA DE RETIRO:	Día: 19	Mes: 12	Año: 2014			
CARGO O CONTRATO ACTUAL: COORDINADOR DE GRUPO PREDIAL	DEPENDENCIA: CATASTRO Y REGISTRO						DIRECCIÓN: CARRERA 30 48 51 SUR						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD: INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI			PÚBLICA: X		PRIVADA:		PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: NARIÑO	MUNICIPIO: PASTO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 7216706	FECHA DE INGRESO:	Día: 22	Mes: 01	Año: 2014			FECHA DE RETIRO:	Día: 22	Mes: 09	Año: 2014			
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: AVALUOS						DIRECCIÓN: COMPLEJO BANCARIO CLL 18A 21A 18						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD: INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI			PÚBLICA: X		PRIVADA:		PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: NARIÑO	MUNICIPIO: PASTO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 7210708	FECHA DE INGRESO: Día: 18	Mes: 10	Año: 2013				FECHA DE RETIRO: Día: 31	Mes: 12	Año: 2013				
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: CATASTRO						DIRECCIÓN: COMPLEJO BANCARIO - CALLE 18 No.21 A 18						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD: INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI			PÚBLICA: X		PRIVADA:		PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: NARIÑO	MUNICIPIO: PASTO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO: Día: 18	Mes: 10	Año: 2013				FECHA DE RETIRO: Día: 30	Mes: 12	Año: 2013				
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ARQUITECTO CORDINADOR	DEPENDENCIA: CARTOGRAFIA Y AVALUOS						DIRECCIÓN: CARRERA 30 48 51 ESTE						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD: NUEVO HORIZONTE S.A.S			PÚBLICA:		PRIVADA: X		PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: NARIÑO	MUNICIPIO: PASTO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO: Día: 10	Mes: 10	Año: 2012				FECHA DE RETIRO: Día: 10	Mes: 10	Año: 2013				
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: AREA TECNICA						DIRECCIÓN: EDIFICIO CRISTO REY- CENTRO OFIC. 502						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD: DESARROLLOS CONSTRUCTIVOS L.G.S			PÚBLICA:		PRIVADA: X		PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: NARIÑO	MUNICIPIO: PASTO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 3006146333	FECHA DE INGRESO: Día: 01	Mes: 08	Año: 2012				FECHA DE RETIRO: Día: 20	Mes: 12	Año: 2012				
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: CONSTRUCCION Y REMODELACION						DIRECCIÓN: CARRERA 1E 16 71						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD: INSTITUTO CANCEROLOGICO DE NARIÑO			PÚBLICA:		PRIVADA: X		PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: NARIÑO	MUNICIPIO: PASTO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO: Día: 15	Mes: 03	Año: 2011				FECHA DE RETIRO: Día: 03	Mes: 12	Año: 2012				
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: CONSTRUCCION Y REMODELACION						DIRECCIÓN: AVENIDA PANAMERICANA # 40-20						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD: OSCAR LOPEZ GOMEZ ARQUITECTO			PÚBLICA:		PRIVADA: X		PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: NARIÑO	MUNICIPIO: PASTO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO						
	Día:	02	Mes:	05	Año:	2011	Día:	31	Mes:	05	Año:	2012	
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: CONSTRUCCION						DIRECCIÓN: Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD: DECCO			PÚBLICA:		PRIVADA: X		PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: NARIÑO	MUNICIPIO: PASTO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 3164225435	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO						
	Día:	10	Mes:	04	Año:	2007	Día:	10	Mes:	12	Año:	2007	
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: CONSTRUCCION						DIRECCIÓN: CALLE 19 19B 13						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD: SMALC - SERVICIO DE MEJORAS Y ARREGLOS LOCATIVOS			PÚBLICA:		PRIVADA: X		PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: NARIÑO	MUNICIPIO: PASTO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 7224858	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO						
	Día:	01	Mes:	09	Año:	2006	Día:	30	Mes:	03	Año:	2007	
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ARQUITECTA CONTRATISTA	DEPENDENCIA: CONSTRUCCION Y REMODELACION						DIRECCIÓN: CARRERA 26N 20 27						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE													
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS						
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO						CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO						
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:		
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO						DIRECCIÓN						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

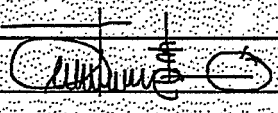
OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	6
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	5	7
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	7	3
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ___ NO ___ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95)

Ciudad y fecha de diligenciamiento



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*

25

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

EL LICEO DE LA MERCED MARIDIAZ

SAN JUAN DE PASTO - NARIÑO

AUTORIZADO POR EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL
SEGUN RESOLUCION No. 332 DEL 16 DE MAYO DE 1990

CONFIERE A:

ANABELI OBANDO ARTEAGA

IDENTIFICADA CON C. C. No. 27.094.332 DE PASTO

EL TITULO DE:

BACHILLER ACADEMICO

CON ESPECIALIDAD EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS PROGRAMAS CORRESPONDIENTES
AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA ACADEMICA, SEGUN
EL PLAN DE ESTUDIOS INSTITUCIONAL.

Hna. MARIANELA MARROQUIN YEROVI
RECTORA

MARTHA LUCIA LOPEZ FUENMAYOR
SECRETARIA

SAN JUAN DE PASTO, 2 DE JULIO DE 1999

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, LA

INSTITUCION UNIVERSITARIA
CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES MARIA GORETTI
C E S M A G

CON PERSONERIA JURIDICA 10735 DE JUNIO 28 DE 1982, EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

EN ATENCION A QUE

ANABELI CBANDO ARTEAGA

-IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 27.-91.332 PASTO

HA CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS QUE LAS LEYES Y LOS ESTATUTOS EXIGEN, LE CONFIERE EL TITULO DE:

ARQUITECTA

DADO Y SELLADO CON EL SELLO MAYOR DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES MARIA GORETTI - CESMAG, CON DOMICILIO EN SAN JUAN DE PASTO, A LOS TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE MARZO DE 2006

RECTOR

DECANO FACULTAD

SECRETARIA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 131 DEL LIBRO DE DIPLOMAS No. 011

No. 1338

24

REPÚBLICA ARGENTINA

Universidad de Buenos Aires

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

El Rector de la Universidad y el Decano de la Facultad

Por cuanto: La Arquitecta Anabeli Olando Articaga, egresada de la Institución Universitaria Centro de Estudios Superiores Alkarta Cerutti Colombia, natural de Colombia, ha terminado el 10 de diciembre de 2010 los estudios correspondientes a la carrera de Especialización en Gestión Estratégica de Diseño, esta diploma habilita para el ejercicio de la profesión en la República Argentina.

Por tanto: de acuerdo con lo dispuesto en las normas vigentes en esta Universidad le expedimos el presente título de Especialista en Gestión Estratégica de Diseño - Gerenciamiento de Proyecto y de Diseño.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2011

Arq. Alfredo Cajide
DECANO
FADU-UBA

RUBEN EDUARDO HALLU
RECTOR

FIRMA DEL INTERESADO

Arq. Gustavo Cabrera
SECRETARIO ACADÉMICO
FADU-UBA

REGISTRADO EN EL LIBRO GENERAL DE GRADOS Nº 307 FOLIO 174 CON EL Nº 19.251

MARIA CATALINA NOSIGLIA
SECRETARIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS

22

SERIE A 4417100

REPÚBLICA ARGENTINA

MINISTERIO *de* RELACIONES EXTERIORES COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO

APOSTILLE
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. País ARGENTINA
   El presente documento público
2. Ha sido firmado por MARCELA J. POSSE
3. Quien actúa en calidad de FUNCIONARIO HABILITANTE
4. Lleva el sello/timbre de MINISTERIO DEL INTERIOR
5. En BUENOS AIRES 6. El día 30/11/2012
7. Por UNIDAD DE COORDINACION LEGALIZACIONES
   MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
8. Bajo el Número: 201280/2012
9. Sello/Timbre: 39

Tipo de Documento: TITULO
Titular del Documento: ANABELI OBANDO ARTEAGA

97D698049C462B02ADB895F783152588

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 12387

(21 JUN 2016)

Por medio de la cual se resuelve una solicitud de convalidación

LA SUBDIRECTORA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR
en ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el artículo 29 del Decreto 5012 de 2009 y la Resolución No 5515 del 16 de mayo de 2013

CONSIDERANDO:

Que ANABELI OBANDO ARTEAGA, ciudadana colombiana, identificada con cédula de ciudadanía No. 27.094.332, presentó para su convalidación el título de ESPECIALISTA EN GESTIÓN ESTRATÉGICA DE DISEÑO - GERENCIAMIENTO DE PROYECTO Y DE DISEÑO, otorgado el 29 de noviembre de 2011, por la UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, ARGENTINA, mediante solicitud radicada en el Ministerio de Educación Nacional con el No. CNV-2015-0005215.

Que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5012 de 2009, corresponde al Ministerio de Educación Nacional convalidar los títulos de educación superior otorgados por instituciones de educación superior extranjeras de acuerdo con las normas vigentes.

Que en virtud del artículo 3°; numeral 3, de la Resolución 06950 del 15 de Mayo de 2015, uno de los criterios aplicables para efectos de la convalidación de títulos de educación superior otorgados por instituciones extranjeras, es el de Evaluación Académica. En el referido precepto normativo se lee lo siguiente: "*Si el título que se somete a convalidación no se enmarca en ninguno de los criterios señalados anteriormente o si no existe certeza sobre el nivel académico de los estudios que se están convalidando, o su denominación, se someterá la documentación a proceso de evaluación académica ante la Comisión Nacional Intersectorial para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior – CONACES-, sin perjuicio de que el Ministerio pueda solicitar un concepto adicional a las asociaciones, órganos y pares evaluadores cuando así se requiera*".

Que los estudios fueron evaluados por la Comisión Nacional Intersectorial para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - CONACES, la cual emitió concepto favorable, señalando que el título obtenido es equivalente al de ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE DISEÑO.

Que con fundamento en las anteriores consideraciones y después de haber estudiado la documentación presentada, se concluye que es procedente la convalidación solicitada.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Convalidar y reconocer para todos los efectos académicos y legales en Colombia, el título de ESPECIALISTA EN GESTIÓN ESTRATÉGICA DE DISEÑO - GERENCIAMIENTO DE PROYECTO Y DE DISEÑO, otorgado el 29 de noviembre de 2011, por la UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, ARGENTINA, a ANABELI OBANDO ARTEAGA, ciudadana colombiana, identificada con cédula de ciudadanía No. 27.094.332, como equivalente al título de ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE DISEÑO, que otorgan las instituciones de educación superior colombianas de acuerdo con la Ley 30 de 1992.

PARÁGRAFO.- La convalidación que se hace por el presente acto administrativo no exime al profesional beneficiario del cumplimiento de los requisitos exigidos por las normas que regulan el ejercicio de la respectiva profesión.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su notificación y contra la misma proceden los recursos de reposición y apelación, los cuales deberán ser interpuestos en la diligencia de notificación personal o dentro de los 10 días siguientes a ella al tenor de lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

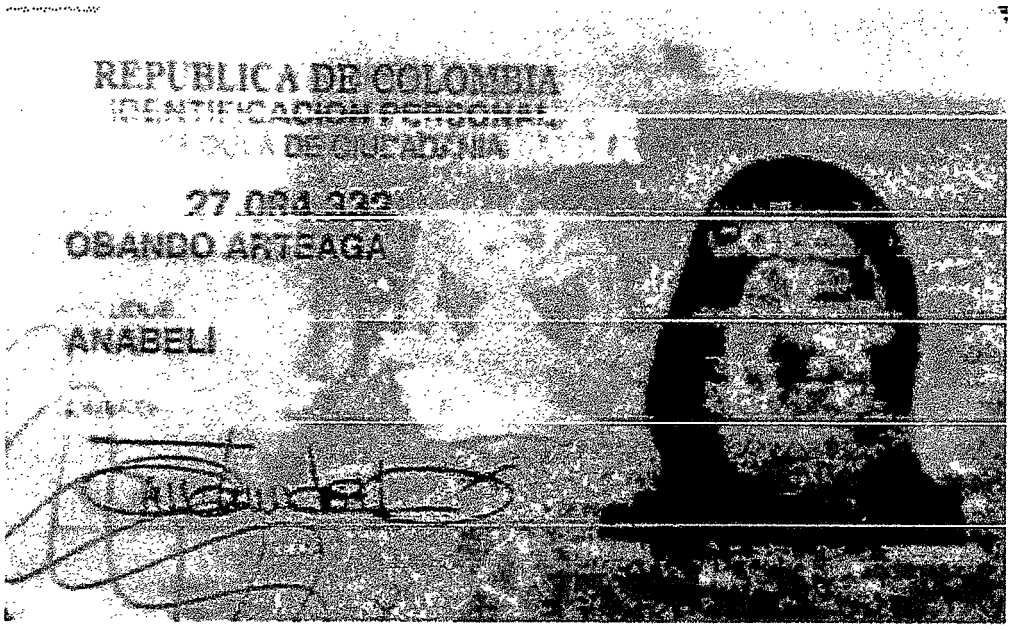
Dada en Bogotá D. C., a los 21 JUN 2016

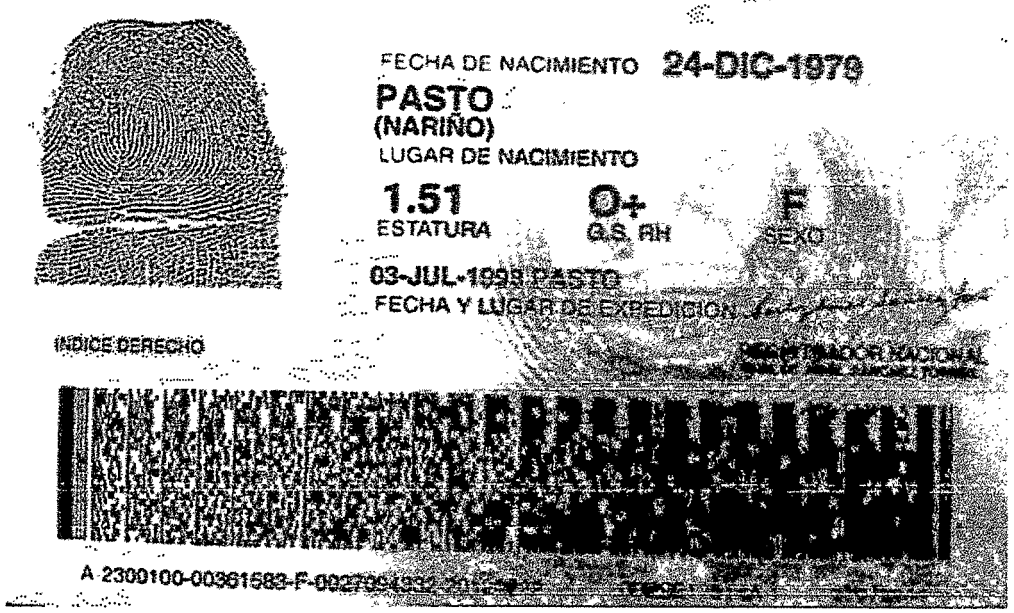
LA SUBDIRECTORA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR

ANABELI OBANDO ARTEAGA. ARQUITECTA. ESP.

ESPECIALISTA GESTION ESTRATEGICA DE DISEÑO / GERENCIAMIENTO DE PROYECTOS Y DISEÑO / AVALUOS URBANOS - RAM /

UNIVERSIDAD CESMAG. COLOMBIA –2006–
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES ARGENTINA –2010–
TECNICO LABORAL EN AVALUOS - INMUEBLES URBANOS Y ESPECIALES - RAM- _2025_





OFC.EDF. SpacioLAIO - LA AURORA. CEL. 3014264416

anabellobandoarteaga@gmail.com / 2026 / arq.anabellobando.art@gmail.com

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141103207333

(415)7707212489984(8020) 000014110320733 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 7 0 9 4 3 3 2	1	Impuestos y Aduanas de Pasto	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	2 7 0 9 4 3 3 2

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
OBANDO	ARTEAGA	ANABELI	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

41. Dirección principal
CR 42 B 15 41 SAN JUAN DE DIOS

42. Correo electrónico anabell.obando33@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 2	7 3 6 0 8 5 2	3 0 1 4 2 6 4 4 1 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 1	2 0 0 6 0 6 0 1	4 2 9 0	2 0 2 2 0 6 0 1				2 1 4 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 09-01-2026 01:08:08PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141103207333

(415)7707212489984(8020) 000014110320733 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 7 0 9 4 3 3 2	1	Impuestos y Aduanas de Pasto	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye articu 4 7 7 1

162. Nombre del establecimiento: PRIMERA CLASE ROPA INFORMAL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

165. Dirección: CC SEBASTIAN DE BELALCAZAR LC 308

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
9 3 3 5 9 - 2	2 0 0 4 1 0 0 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
7 2 3 8 8 3 3	2 0 0 7 0 3 2 8

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

ANABELL OBANDO ARTEAGA. ARQUITECTA.

ESP. GESTION ESTRATEGICA DE DISEÑO Y GERENCIAMIENTO DE PROYECTOS
UNIVERSIDAD CESMAG - SAN JUAN DE PASTO-NARIÑO –2006–
ESP.UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES - ARGENTINA –2010–

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES
COLOMBIA

Arquitecta

OBANDO ARTEAGA
ANABELI

C.C. 27.094.332 de Pasto

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES MARIA GORETTI



MATRICULA PROFESIONAL

A52192006-27094332

FECHA DE EXPEDICION : 01/06/2006

Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por la ley 435 de 1998 y el Decreto Reglamentario 932 de 1998.

OFC. EDF. "SpacioLAIO" CLL. 10 No.28ª-12 CEL. . 301 426 44 16

arq.anabellobando.art@gmail.com

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E823485

CERTIFICA

Que la Arquitecta ANABELI OBANDO ARTEAGA con cédula de ciudadanía No. 27094332 de Pasto, registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. A52192006-27094332, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 19 del 1 de Junio de 2006 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares., la cual se encuentra **VIGENTE.**

La profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 9 días del mes de Enero de 2026.

ALFREDO MANUEL REYES ROJAS
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web
[https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital]
y digite el siguiente código de verificación Z40zd8t

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 601-3502700 Ext. 1101-1124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA

ALCALDIA MUNICIPAL
DE PASTO

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE INFRAESTRUCTURA

LA OFICINA TECNICA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE PASTO

CERTIFICA

Que la Arquitecta **ANABELL OBANDO ARTEAGA**, identificada con Cedula de ciudadanía No 27.094.332 de Pasto, desarrollo a cabalidad los trabajos de **RESIDENTE DE INTERVENTORIA** en la ejecución de las obras de recreación y deporte de la Alcaldía Municipal que a continuación se enumeran:

- **CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO Y JUEGOS INFANTILES VEREDA LA COCHA – GENOY. PASTO. AREA CONSTRUIDA: 720M2.**
- **CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO BARRIO VILLA DE LOS RIOS. PASTO. AREA CONSTRUIDA: 600M2.**

Para constancia se firma por a los 30 días del mes de Mayo de 2006.

ARQ. CARLOS MIGUEL NARVAEZ L.
ASESOR DE PROYECTOS OFICINA TECNICA D.A.I.M.
ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO.

NUEVO HORIZONTE S.A.S.
Construimos Bienestar!

NUEVO HORIZONTE S.A.S.
NIT. 814.001.131-4

HACE CONSTAR:

Que **ANABELI OBANDO ARTEAGA** identificada con cedula de ciudadanía N° **27.094.332** expedida en Pasto (N), laboró en nuestra empresa desempeñando el cargo de **Arquitecta,** con Contrato Laboral a termino fijo desde el día 10 de Octubre de 2012 hasta el día 10 de Octubre de 2013 desarrollando las siguientes funciones:

- Digitalización de obras civiles de construcción.
- Digitalización de planos arquitectónicos.
- Sistema de información geográfico, Cartografia,
- Diseño y coordino proyectos de interés social (V.I.S-V.I.P)
- Coordinación de estudios técnicos: Suelos, Acueducto, Alcantarillado, Energía.
- Trámites de licencia de construcción.

Residencia de Obra acabados en: TORRE BOLIVAR II - NUEVO HORIZONTE.

La presente Certificación se expide el día Quince (15) de Enero del 2.014

Atentamente,

VICTOR RIVAS MARTINEZ
Gerente

7207794 - 7364494 - 3148393796 - 3146209104
Cra. 24 No. 20-58 Esquina Of. 106 - San Juan de Pasto
nuevohorizonteltda@hotmail.com contactenos@nuevohorizonte.com.co
www.nuevohorizonte.com.co

El suscrito Representante legal de C.N.O. ARQUITECTOS ASOCIADOS S.A.S.
NIT 900.608.257-1

CERTIFICA QUE:

La arquitecta **ANABELL OBANDO ARTEAGA**, identificada con cédula de ciudadanía Nº 27.094.332 de Pasto se desempeña en esta firma como **ARQUITECTA ASESORA DE PROYECTOS** con una asignación mensual de **dos millones doscientos mil pesos m/cte.** ($2.200.000.oo)

DESEMPEÑO: **BUENO**
CUMPLIMIENTO: **BUENO**
RESPONSABILIDAD: **BUENA.**

En su desempeño laboral demuestra ser una persona con el conocimiento y experiencia necesarias para el responsable desempeño de las actividades para las cuales fue contratada, también se caracterizó por su seriedad y cumplimiento en sus horarios y tareas.

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado en San Juan de Pasto, a los DIECIOCHO (18) días del mes de Septiembre de 2018.

ARQ. CARLOS MIGUEL NARVAEZ LOPEZ
Representante Legal C.N.O Arquitectos asociados S.A.S.
Esp. En Planeamiento del Recurso Físico en Salud -
Arquitectura Hospitalaria. Universidad de Buenos Aires – Argentina.

EL LA SUSCRITO (A) SECRETARIO DE SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MINAS, EN CALIDAD DE SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 0283-2020

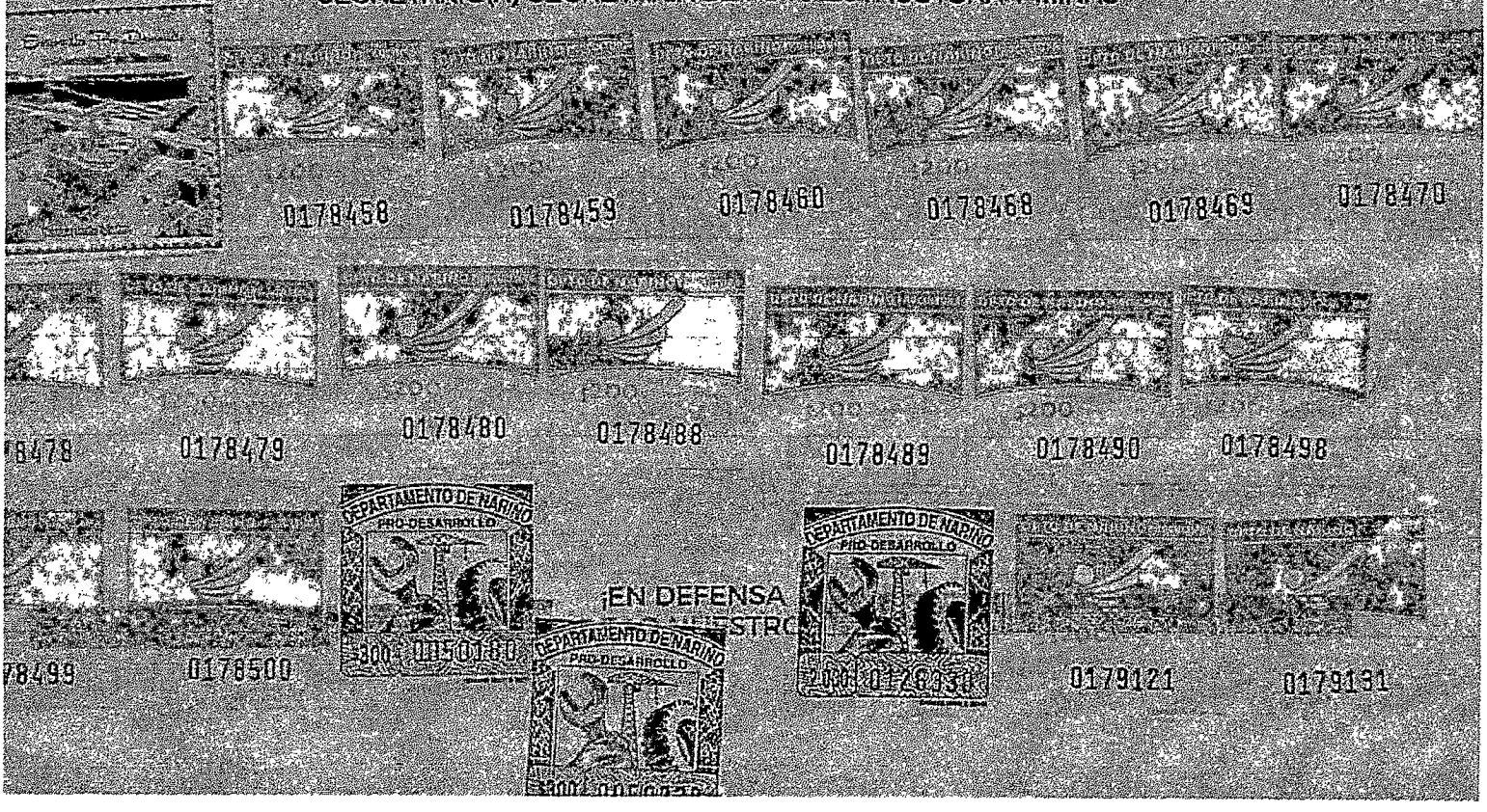
HACE CONSTAR

El cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones establecidas en el contrato No. 0283-2020 por parte de **OBANDO ARTEAGA ANABELI**, portador de la cédula de ciudadanía No. 27094332, correspondiente al periodo de Marzo 2020, de acuerdo al informe que se anexa.

Se firma en San Juan de Pasto, a los 02 días del mes de Abril de 2020

ENRIQUEZ CHENAS MARIO ERNESTO

SECRETARIO(A) SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MINAS



Departamento Administrativo de Contratación

Nariño

NIT 900 103 025-8

San Juan de Pasto, 09 de abril de 2019

DAC-166

LA SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION

CERTIFICA

El (La) señor (a) **ANABELI OBANDO ARTEAGA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 27.094.332 de Pasto (N), celebró Contrato(s) de Prestación de Servicios Profesionales con el Departamento de Nariño, conforme a la siguiente relación:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	SUSCRIPCION D/M/A	TERMINACION D/M/A	VALOR
1834-2018	01/10/2018	31/12/2018	$10.318.464
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ARQUITECTA PARA APOYAR LAS ACCIONES DE REVISION TECNICA, VIABILIZACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE INVENRSION QUE EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO EJECUTE A TRAVES DE LA SECRETARIA DE INFRAETRUCTURA Y MINAS Y QUE DEBAN SER ATENDIDOS POR DICHA DEPENDENCIA.			
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	SUSCRIPCION D/M/A	TERMINACION D/M/A	VALOR
474-2019	16/01/2019	15/06/2019	$17.197.440
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ARQUITECTA PARA APOYAR LAS ACCIONES DE REVISION TECNICA, VIABILIZACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE INVENRSION QUE EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO EJECUTE A TRAVES DE LA SECRETAIRIA DE INFRAETRUCTURA Y MINAS Y QUE DEBAN SER ATENDIDOS POR DICHA DEPENDENCIA.			

Se adhieren y anulan estampillas Pro desarrollo de Nariño, Pro cultura y Universidad de Nariño, conforme a las disposiciones pertinentes de las ordenanzas numeros 028 de 2010 y 005 del 18 de julio de 2012 proferidas por la Asamblea Departamental de Nariño.

La presente NO es una constancia laboral.

Se expide para a solicitud del interesado, a los nueve (09) días del mes de abril de dos mil diecinueve (2019).

ANY ALEJANDRA TOVAR CASTILLO
Subdirectora Departamento Administrativo de Contratación

Proyectó: Angie Cristina Argoty



IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
Territorial Nariño

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO GEOGRAFICO
"AGUSTIN CODAZZI" SEDE TERRITORIAL NARIÑO

CERTIFICA:

Que **ANABELI OBANDO ARTEAGA,** identificada con cédula de ciudadanía No. 27.094.332, ha prestado sus servicios como contratista, ejerciendo labores de PROFESIONAL DE OSMI: Capturar e incorporar información del Mercado inmobiliario (Venta-renta-transacciones) en el aplicativo del SNC, como apoyo a los procesos catastrales de avalúos comerciales.

CONTRATO NO.	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
1366	24/01/2014	23/09/2014

RECONOCIMIENTO PREDIAL: Realizar reconocimiento predial con verificación de los predios en campo, cálculo de áreas, dibujo, grabación y trámite de mutaciones requeridos para desarrollar los programas de conservación catastral zona urbana y rural de los municipios adscritos a esta Sede Territorial Nariño- Putumayo así:

CONTRATO NO.	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
1546	23/10/2014	19/12/2014

La presente se expide en San Juan de Pasto, a los diez (10) días del mes de febrero de dos mil quince (2015).

EDGAR ROBERTO MORA GOMEZ
Director Territorial

Elaboró: Angela María Guerrero Gómez

IGAC INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI Territorial Nariño

PROSPERIDAD PARA TODOS

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO GEOGRAFICO "AGUSTIN CODAZZI" SEDE TERRITORIAL NARIÑO

CERTIFICA:

Que la Señora **ANABELI OBANDO ARTEAGA,** identificada con cédula de ciudadanía No. 27.094.332, ha prestado sus servicios como contratista, ejerciendo labores de **APOYO A LA DIRECCION TERRITORIAL:** Prestación de servicios profesionales dirigidos a apoyar a la Dirección Territorial en los programas de actualización, formación, conservación catastral y expedición de certificados catastrales en el marco de la Ley 1561 de 2012.

CONTRATO NO.	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
1263	18/10/2013	30/12/2013

PROFESIONAL DE OSMI: Capturar e incorporar información del mercado inmobiliario (venta-renta-transacciones) en el aplicativo del SNC, como apoyo a los procesos catastrales y de avalúos comerciales

CONTRATO NO.	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
1386	24/01/2014	23/09/2014

La presente se expide en San Juan de Pasto, a los tres (3) días del mes de octubre de dos mil catorce (2014).

AR ROBERTO MORA GOMEZ
Dire or Territorial

Elabo Angela María Guerrero Gómez

INVIPASTO
POR UNA VIVIENDA DIGNA

Nit. 800055903 - 4
Cl 6. Cra. 33 Sur - CAM Anganoy
320 726 2361 - 321 569 8727
contactenos@invipasto.gov.co

ALCALDÍA DE PASTO

No. de Contrato	Fecha de suscripción del contrato	Fecha de acta de Inicio	Fecha de Terminación	Valor Total	Estado
2024-057	1 de agosto de 2024	2 de agosto de 2024	30 de diciembre de 2024	$ 13.000.000	Terminado

Objeto: El (la) la Contratista se compromete con INVIPASTO a prestar sus Servicios Profesionales como arquitecta para apoyar la Subdirección Técnica en las acciones de revisión técnica, formulación, estructuración, viabilización, seguimiento y control de los diferentes convenios suscritos, así como los pos de inversión del Instituto y fortalecimiento de los procesos administrativos en la ejecución de los mismos.

Obligaciones Específicas del Contrato

1. Coadyuvar a la subdirección técnica en las actividades de seguimiento, control, y supervisión técnica de los proyectos de inversión y contratos suscritos por INVIPASTO.
2. Apoyar a la subdirección técnica en el desarrollo de las visitas para la identificación y priorización de cada uno de los hogares pre- inscritos en las convocatorias para signar el subsidio familiar de vivienda, en el marco de ejecución de los diferentes programas que se desarrollen en el instituto.
3. Brindar apoyo técnico en la proyección y revisión de diseños arquitectónicos, presupuestos, cronogramas, cuadro de cantidades y análisis de precios unitarios, requeridos para la correcta ejecución de los distintos proyectos que se adelanten por INVIPASTO.
4. Adelantar una retroalimentación continua en la base de datos de los subsidios entregados a los beneficiarios en los diferentes programas que se manejen por el instituto.
5. Apoyar a la subdirección técnica en la georreferenciación de los posibles beneficiarios de los programas o proyectos que adelanta Invipasto.
6. Apoyar a la elaboración de las fichas y/o formatos técnicos de los hogares pre- inscritos al subsidio familiar de vivienda, en las convocatorias de los diferentes programas que se desarrollen en el instituto.
7. Coadyuvar en la formulación de consultas relacionadas con los procesos de postulación, selección, diagnóstico y asignación de subsidio familiar de vivienda en las diferentes modalidades, teniendo en cuenta los lineamientos previstos en la normatividad correspondiente.
8. Apoyar a la subdirección técnica en los tramites de respuesta y atención de peticiones, quejas y reclamos que usuarios y entidades ante INVIPASTO relacionados con los proyectos a su cargo.
9. Apoyar los planes de contingencia que adopte INVIPASTO en cumplimiento de sus metas y fines institucionales.
10. Las demás inherentes y necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.
11. Apoyar a las organizaciones populares de vivienda que soliciten acompañamiento o asesoría al Instituto en los procedimientos técnicos, siguiendo las directrices establecidas por el supervisor del contrato.
12. Las demás inherentes y necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.

La presente se expide a solicitud del interesado, a los siete (07) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025).

EDISSON ARLEY GUERRERO JOSA
Asesor Jurídico

Proyectó:
Milena Calcedo
Contratista

Revisó:
Fernando Alpala
Abogado contratista

Aprobó:
Edisson Arley Guerrero Josa
Asesor Jurídico

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA JURIDICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO – INVIPASTO – NIT No. 800.055.903-4

CERTIFICA

Que, conforme a como obra en el archivo de la entidad, la señora **ANABELLI OBANDO ARTEAGA,** identificada con cédula de ciudadanía **No. 27.094.332** expedida en Pasto (N), ha suscrito con el Instituto Municipal de la Reforma Urbana y Vivienda de Pasto – INVIPASTO durante las vigencia 2025, los contratos de Prestación de Servicios Profesionales, relacionados a continuación:

No. de Contrato:	**2025-0024**
Fecha de Suscripición:	14/02/2025
Fecha de Inicio:	14/02/2025
Fecha de Terminación:	30/04/2025
Valor Total:	$6.750.000
Estado:	Vigente
Objeto: El La Contratista Se Compromete Con Invipasto A Prestar Sus Servicios Profesionales Como Arquitecto A Para Apoyar A La Subdireccion Tecnica En Las Acciones De Revision Tecnica, Formulacion, Estructuracion, Viabilizacion, Seguimiento Y Control De Los Diferentes Convenios Suscritos, Asi Como De Los Proyectos De Inversion Del Instituto Y Fortalecimiento De Los Procesos Administrativos En La Ejecucion De Los Mismos.	
Obligaciones Específicas del Contrato 1. Coadyuvar a la Subdirección Técnica en las actividades de seguimiento, control y supervisión técnica de los proyectos de inversión y contratos suscritos por INVIPASTO 2. Elaborar informes detallados sobre el progreso de las obras de mejoramiento de vivienda, incluyendo aspectos técnicos, financieros y de cumplimiento normativo, los informes deben reflejar el estado actual de las obras, los logros alcanzados, las dificultades encontradas, y las acciones correctivas tomadas o recomendadas. 3. Apoyar a la Subdirección Técnica en el desarrollo de las visitas para la identificación y priorización de cada uno de los hogares pre-inscritos en las convocatorias para asignar el subsidio familiar de vivienda, en el marco de ejecución de los diferentes programas que se desarrollen en el instituto 4. Brindar apoyo técnico en la proyección y revisión de diseños arquitectónicos, presupuestos, cronogramas, cuadro de cantidades y análisis de precios unitarios, requeridos para la correcta ejecución de los distintos proyectos que se adelanten por INVIPASTO. 5. Adelantar una retroalimentación continua en la base de datos de los subsidios entregados a los beneficiarias en los diferentes programas que se manejen en el instituto. 6. Apoyar a la Subdirección Técnica en la georreferenciación de los posibles beneficiarios de los programas o proyectos que adelanta invipasto. 7. Apoyar en la elaboración de las fichas y/o formatos técnicos de los hogares pre-inscritos al subsidio familiar de vivienda en las convocatorias de los diferentes programas que se desarrollen en el Instituto 8. Coadyuvar en la formulación de consultas relacionadas con los procesos de postulación, selección, diagnóstico y asignación del subsidio familiar de vivienda en las diferentes modalidades, teniendo en cuenta los lineamientos previstos en la normatividad correspondiente.	

Proyectó:
Carolain Morales López
Contratista

Revisó:
Lisseth Muñoz Ortega
Abogada Contratista

Aprobó:
Edisson Arley Guerrero Josa
Asesor Jurídico

9. Apoyar a la Subdirección Técnica en los trámites de respuesta y atención de peticiones, quejas y reclamos que usuarios y entidades presenten ante INVIPASTO relacionados con los proyectos a su cargo
10. Apoyar los planes de contingencia que adopte INVIPASTO en cumplimiento de sus metas y fines institucionales

11. Apoyar a las organizaciones populares de vivienda que soliciten acompañamiento o asesoría al Instituto en los procedimientos técnicos, siguiendo las directrices establecidas por el supervisor del contrato.

La presente se expide a solicitud del interesado, el día (24) del mes de abril de dos mil veinticinco (2025)

EDISSON ARLEY GUERRERO JOSA
Asesor Jurídico - INVIPASTO

Proyectó:
Carolain Morales López
Contratista

Revisó:
Lisseth Muñoz Ortega
Abogada Contratista

Aprobó:
Edisson Arley Guerrero Josa
Asesor Jurídico

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA JURIDICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO – INVIPASTO – NIT No. 800.055.903-4

CERTIFICA

Que, conforme a como obra en el archivo de la entidad, la señora **ANABELLI OBANDO ARTEAGA,** identificada con cédula de ciudadanía **No. 27.094.332** expedida en Pasto (N), ha suscrito con el Instituto Municipal de la Reforma Urbana y Vivienda de Pasto – INVIPASTO durante las vigencia 2025, los contratos de Prestación de Servicios Profesionales, relacionados a continuación:

No. de Contrato:	**2025-0024**
Fecha de Suscripición:	14/02/2025
Fecha de Inicio:	14/02/2025
Fecha de Terminación:	30/04/2025
Valor Total:	$6.750.000
Estado:	Vigente

Objeto: El La Contratista Se Compromete Con Invipasto A Prestar Sus Servicios Profesionales Como Arquitecto A Para Apoyar A La Subdireccion Tecnica En Las Acciones De Revision Tecnica, Formulacion, Estructuracion, Viabilizacion, Seguimiento Y Control De Los Diferentes Convenios Suscritos, Asi Como De Los Proyectos De Inversion Del Instituto Y Fortalecimiento De Los Procesos Administrativos En La Ejecucion De Los Mismos.

Obligaciones Específicas del Contrato

1. Coadyuvar a la Subdirección Técnica en las actividades de seguimiento, control y supervisión técnica de los proyectos de inversión y contratos suscritos por INVIPASTO

2. Elaborar informes detallados sobre el progreso de las obras de mejoramiento de vivienda, incluyendo aspectos técnicos, financieros y de cumplimiento normativo, los informes deben reflejar el estado actual de las obras, los logros alcanzados, las dificultades encontradas, y las acciones correctivas tomadas o recomendadas.

3. Apoyar a la Subdirección Técnica en el desarrollo de las visitas para la identificación y priorización de cada uno de los hogares pre-inscritos en las convocatorias para asignar el subsidio familiar de vivienda, en el marco de ejecución de los diferentes programas que se desarrollen en el instituto

4. Brindar apoyo técnico en la proyección y revisión de diseños arquitectónicos, presupuestos, cronogramas, cuadro de cantidades y análisis de precios unitarios, requeridos para la correcta ejecución de los distintos proyectos que se adelanten por INVIPASTO.

5. Adelantar una retroalimentación continua en la base de datos de los subsidios entregados a los beneficiarias en los diferentes programas que se manejen en el instituto.

6. Apoyar a la Subdirección Técnica en la georreferenciación de los posibles beneficiarios de los programas o proyectos que adelanta invipasto.

7. Apoyar en la elaboración de las fichas y/o formatos técnicos de los hogares pre-inscritos al subsidio familiar de vivienda en las convocatorias de los diferentes programas que se desarrollen en el Instituto

8. Coadyuvar en la formulación de consultas relacionadas con los procesos de postulación, selección, diagnóstico y asignación del subsidio familiar de vivienda en las diferentes modalidades, teniendo en cuenta los lineamientos previstos en la normatividad correspondiente.

9. Apoyar a la Subdirección Técnica en los trámites de respuesta y atención de peticiones, quejas y reclamos que usuarios y entidades presenten ante INVIPASTO relacionados con los proyectos a su cargo

10. Apoyar los planes de contingencia que adopte INVIPASTO en cumplimiento de sus metas y fines institucionales

11. Apoyar a las organizaciones populares de vivienda que soliciten acompañamiento o asesoría al Instituto en los procedimientos técnicos, siguiendo las directrices establecidas por el supervisor del contrato.

La presente se expide a solicitud del interesado, el día (24) del mes de abril de dos mil veinticinco (2025)

EDISSON ARLEY GUERRERO JOSA
Asesor Jurídico - INVIPASTO

INVIPASTO
POR UNA VIVIENDA DIGNA

Nit. 800055903 - 4
Cl. 6, Cra. 33 Sur - CAM Anganoy
320 726 2361 - 321 569 8727
contactenos@invipasto.gov.co

ALCALDÍA DE PASTO

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA JURIDICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO – INVIPASTO – NIT No. 800.055.903-4

CERTIFICA

Que, conforme a como obra en el archivo de la entidad, la señora **ANABELI OBANDO ARTEAGA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 27.094.332 expedida en Pasto (N), ha suscrito con el Instituto Municipal de la Reforma Urbana y Vivienda de Pasto – INVIPASTO durante la vigencia 2025, el contrato de Prestación de Servicios Profesionales, relacionado a continuación:

No. de Contrato:	**2025-088**
Fecha de Inicio:	cuatro (04) de julio de dos mil veinticinco (2025)
Fecha de Terminación Inicial:	Treinta (30) de diciembre de dos mil veinticinco (2025)
Valor Inicial:	$16.200.000
Valor Adicional:	N/A
Valor Total:	$16.200.000
Fecha de Terminación según Adición:	N/A
Estado del Contrato:	Vigente
Objeto: El (la) Contratista se compromete con INVIPASTO a prestar sus Servicios Profesionales como Arquitecto (a) para apoyar a la Súbdirección Técnica en las acciones de revisión técnica, formulación, estructuración, viabilización, seguimiento y control de los diferentes convenios suscritos, así como de los proyectos de inversión del Instituto y fortalecimiento de los procesos administrativos en la ejecución de los mismos.	
Obligaciones Específicas del Contrato **1.** Coadyuvar a la Subdirección Técnica en las actividades de seguimiento, control y supervisión técnica de los proyectos de inversión y contratos suscritos por INVIPASTO. **2.** Apoyar a la Subdirección Técnica en el desarrollo de las visitas para la identificación y priorización de cada uno de los hogares pre-inscritos en las convocatorias para asignar el subsidio familiar de vivienda, en el marco de ejecución de los diferentes programas que se desarrollen en el Instituto. **3.** Brindar apoyo técnico en la proyección y revisión de diseños arquitectónicos, presupuestos, cronogramas, cuadro de cantidades y análisis de precios unitarios, requeridos para la correcta ejecución de los distintos proyectos que se adelanten por INVIPASTO. **4.** Adelantar una retroalimentación continua en la base de datos de los subsidios entregados a los beneficiarios en los diferentes programas que se manejen en el instituto. **5.** Apoyar a la Subdirección Técnica en la georreferenciación de los posibles beneficiarios de los programas o proyectos que adelanta Invipasto. **6.** Apoyar en la elaboración de las fichas y/o formatos técnicos de los hogares pre-inscritos al subsidio familiar de vivienda, en las convocatorias de los diferentes programas que se desarrollen en el Instituto. **7.** Coadyuvar en la formulación de consultas relacionadas con los procesos de postulación, selección, diagnóstico y asignación del subsidio familiar de vivienda en las diferentes modalidades, teniendo en cuenta los lineamientos previstos en la normatividad correspondiente. **8.** Apoyar a la Subdirección Técnica en los trámites de respuesta y atención de peticiones, quejas y reclamos que usuarios y entidades presenten ante INVIPASTO relacionados con los proyectos a su cargo. **9.** Apoyar los planes de contingencia que adopte INVIPASTO en cumplimiento de sus metas y fines institucionales.	

Proyectó:
Julio Alberto Bolaños
Abogado Contratista

Revisó:
Maria Fernanda Melo
Abogada Esp. Contratista

Aprobó:
Edisson Arley Guerrero Josa
Asesor Jurídico

10. Apoyar a las organizaciones populares de vivienda que soliciten acompañamiento o asesoría al Instituto en los procedimientos técnicos, siguiendo las directrices establecidas por el supervisor del contrato.
11. Las demás inherentes y necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.

La presente se expide a solicitud del interesado, el día treinta (30) del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

EDISSON ARLEY GUERRERO JOSA
Asesor Jurídico - INVIPASTO

Proyectó:
Julio Alberto Bolaños
Abogado Contratista

Revisó:
Maria Fernanda Melo
Abogada Esp. Contratista

Aprobó:
Edisson Arley Guerrero Josa
Asesor Jurídico

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 288337094

PIB
02:16:13

Bogotá DC, 12 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANABELI OBANDO ARTEAGA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 27094332:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 09 de enero de 2026, a las 13:35:11, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	27094332
Código de Verificación	270943322601091335 11

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia Informa:
Que siendo las 01:45:09 PM horas del 09/01/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **27094332**
Apellidos y Nombres: **OBANDO ARTEAGA ANABELI**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm.
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá).
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.grac-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/01/2026 02:16:28 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **27094332** y Nombre: **ANABELI OBANDO ARTEAGA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132191336** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 27094332 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 09/01/2026 02:12 PM

Código Verificación: **986DNJTU5H**

Válida hasta: **09/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

nueva eps

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) ANABELI OBANDO ARTEAGA identificado(a) con CC 27094332 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 18/05/2011

Estado de la Afiliación: **Vigente**

IPS: **E-HEALTH VERSALLES SUR SALUD**

Categoría: **A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 13 días del mes 1 del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ANABELI OBANDO ARTEAGA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **27.094.332**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 12 de Enero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO MUNICIPAL No 202602378
SUBSECRETARIA DE INGRESOS

CERTIFICA :

Que el (la) señor (a) ANABELI OBANDO ARTEAGA con identificación No. 27094332, se encuentı y Salvo por concepto de Impuestos, Tasas y Contribuciones Municipales, asi como por conc Multas y Sanciones.

Fecha de Expedición: 2026-01-09
Válido Hasta: 2026-01-31
Se expide con destino a: Documentacion

Estado: Vigente

Javier Armando Rosero
Subsecretario De Ingresos

La expedicion del presente paz y salvo no excluye ni limita las facultades de fiscalizacion y determinacion del municipio en materia tributaria y sancio
La autenticidad de este documento puede ser verificada en www.pasto.gov.co/Tramites y servicios/Paz y salvo Municipal o en la secretaria de Hacienda
e-mail: sistemas@haciendapasto.gov.co- Código Postal 520001

Imprimir

Cerrar

CENTRO MEDICO LABORAL
DR. HAROLD CHAMORRO

Nit: 13068668-1
Licencia salud ocupacional No 1212/18
Dirección: Calle 10 # 24-38 Barrio San Felipe
Cel: 3164950129 - 305468222
medicolaboralpasto@gmail.com
Pasto Nariño



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 10.836

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
02 DÍA	05 MES	2024 AÑO	PASTO (NARIÑO, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES	PARTICULARES
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjeria, TI. Tarjeta de Identidad, PT Pasaporte).

	Genero	Edad	Documento de Identificación	
OBANDO ARTEGA ANABELI	FEMENINO	44 AÑOS 4 MESES 8 DÍAS	CC (Tipo)	27094332 (Número)
Apellidos y Nombres				

Cargo
INDEPENDIENTE

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL
SIN RESTRICCIÓN PARA LA LABOR ASIGNADA

Observaciones: *NO APLICA*

N/A | NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR ✓ ----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
USAR CORRECCIÓN VISUAL . PARA PANTALLAS	USO DE EPP	HABITOS SALUDABLES
	SVE VISUAL	HACER DEPORTE
	SVE AUDITIVO	DIETA BALANCEADA
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	
	SVE OSTEOMUSCULAR	

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

CONCEPTO: SIN RESTRICCION PARA LA LABOR ASIGNADA. UTILIZAR LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL REQUERIDOS PARA LA SEGURIDAD EN SU TRABAJO, CUMPLIR CON LAS PAUSAS ACTIVAS Y DESCANSOS IMPLEMENTADOS DURANTE LA JORNADA LABORAL.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma: Harold H. Chamorro Médico Cirujano U.D.C.P. Especialista Seguridad y Salud en el Trabajo Res. 1222/2006

Nombre: CHAMORRO CORREA HAROLD ALEXANDER

R. M.: 521621 L.S.O.: 1212/18

Código de Seguridad
C1189I1O10836

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: OBANDO ARTEGA ANABELI

CC: 27094332